

En la próxima reunión de la Mesa Representativa del 17 de julio se podría considerar la aprobación de un paro con movilización del conjunto del PIT-CNT a realizarse en la primera quincena de agosto. El objetivo de esta movilización sería mostrar al gobierno y a la sociedad el posicionamiento de amplios sectores de la clase trabajadora organizada respecto de dos grandes expresiones de la política de gobierno: proyecto de Ley de presupuesto quinquenal y pautas para la nueva ronda de consejos de salarios.

De acuerdo a lo que estuvimos analizando en el marco de nuestra Convención, nuevos elementos vertidos por el gobierno como la pauta salarial para el sector privado y conjeturas de que el proyecto de Ley de presupuesto quinquenal sería enviado por el Poder Ejecutivo en la primera quincena de agosto, parece adecuado que ADUR participe de una medida de este tipo. En ese sentido, **les solicitamos que en el próximo Federal den el respaldo a la delegación a la Mesa Representativa para que pueda allí fundamentar el apoyo a la medida y la necesidad de que se concrete antes de que el Poder Ejecutivo envíe el proyecto de ley de presupuesto quinquenal al Parlamento.** Asimismo, enfatizar en que, para ejercer presión, la medida debería ser rápidamente informada y que propicie un proceso previo de movilización que contribuya en alcanzar a amplios sectores sociales, más allá del sindical.

En nuestro caso, deberá redundar en el compromiso de convencer a nuestras bases de la importancia de participar de la movilización y llevar adelante medidas creativas que visibilicen nuestro lugar en un servicio público fundamental como la enseñanza, nuestro aporte en la investigación y la extensión y los reclamos específicos que tenemos.

Sabrina Alvarez

Presidenta de ADUR y Delegada a la MR del PIT-CNT

7 de julio, 2025